

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

Respuesta escrita

En la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de julio de 2019, el Grupo Popular formuló una serie de preguntas a la Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores en relación con las Juntas Locales de Seguridad de los distritos de nuestra Ciudad, sin obtener respuesta alguna.

Como consecuencia, el Grupo Popular volvió a consultar a la Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores sobre estos órganos fundamentales para la Seguridad Ciudadana en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de diciembre de 2019.

Con fecha de 5 de diciembre de 2019 se nos remitió por el Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Gobernación y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera Valera, la siguiente respuesta:

"En relación a la pregunta del Grupo Municipal del Partido Popular, con solicitud de respuesta escrita, acerca de las Juntas Locales de Seguridad celebradas en los Distritos y entidades convocadas, le informo:

Las Juntas Locales de Seguridad en cada Distrito son convocadas por éstos de manera autónoma, estando además los mismos bajo la competencia del Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos. Por todo ello deben realizar esta pregunta al Área competente".

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué fechas se han reunido las Juntas Locales de Seguridad de cada una de los once distritos de Sevilla durante el año 2019?

| Código Seguro De Verificación: | C18vFt+hqv0F0pZNgeQ2eg== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Eduardo Beltran Perez Garcia | Firmado | 09/01/2020 19:55:40 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C18vFt+hqv0F0pZNgeQ2eg== | | |





- ¿Qué asociaciones de vecinos, asociaciones de comerciantes u otras entidades ciudadanas han participado en cada una de las Juntas Locales de Seguridad de los once distritos durante el año 2019?
- Ante el crecimiento de las tasas de criminalidad en Sevilla, ¿tiene previsto el Ayuntamiento de Sevilla la adopción de alguna medida o reuniones ordinarias o extraordinarias para disminuir la situación de inseguridad ciudadana en los distintos barrios de nuestra Ciudad?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

| Código Seguro De Verificación: | C18vFt+hqv0F0pZNgeQ2eg== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Eduardo Beltran Perez Garcia | Firmado | 09/01/2020 19:55:40 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C18vFt+hqv0F0pZNgeQ2eg== | | |

